



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de junio de 1998.-

Visto el expediente N° 26783/96 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de la Dirección de Infraestructura Judicial,

+ 1 Subdirector General

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.164) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectuar la siguiente designación en la Dirección de Infraestructura Judicial en el cargo creado en el punto primero de la presente resolución:

SUBDIRECTOR GENERAL: al señor JUAN RUBEN UMAÑO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAIT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUP. EMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION